

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



BARRACA CARRERA DEL RIU 150

LOCALIZACIÓN : Carrera del Riu, 150 DISTRITO / SUELO : 10 / SNU REF. CATASTRAL : 001402100YJ26H0001UH CÓDIGO FICHA : EPA_SNU_10.08	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL - BRR VALORES SINGULARES : ARQ - ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : — NP : — REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 10/URB44 NP : S-BRR
---	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :
ESTRUCTURA :
OCUPACIÓN : VIVIENDA
USOS : EN USO

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 1 VOLÚMEN
MORFOLOGÍA : BARRACA
Nº PLANTAS : 1 PLANTA + SOSTRE
DIM. PLANTA : BARRACA 10,00X6,60 (M) APROX

FACHADA

REVESTIMIENTO : PINTURA / CERÁMICA
COLOR : BLANCO / AMARILLO
CARPINTERÍA : MADERA Y ALUMINIO
CONSERVACIÓN : REHABILITADA / ALTERADA

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : BARRACA
FÁBRICAS : ADOBE
CUBIERTAS : FIBROCEMENTO
CONSERVACIÓN : REHABILITADA

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA 2ª VIVIENDA SERVICIOS ALMACÉN

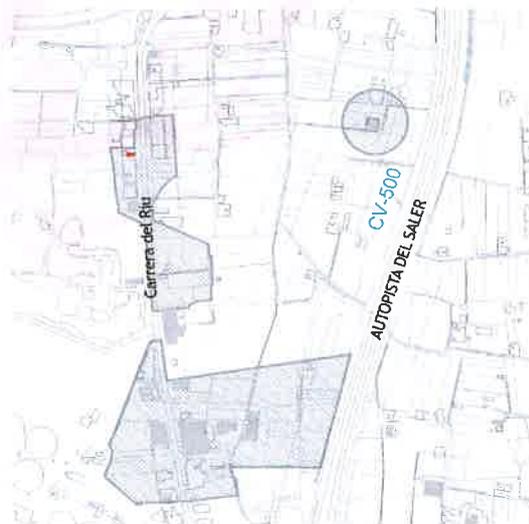
ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO: EXISTE ARBOLADO ADULTO DE INTERÉS



VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
 CMN: Camino
 VLL: Villa
 GPR: Grupo
 ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de Interés
 ETN: Interés Etnológico
 PSJ: Interés Paisajístico
 ROL: Interés Arqueológico
 TIP: Interés Tipológico

NP: Nivel de Protección
 BIC: Bien de Interés Cultural
 BRL: Bien de Relevancia Local
 BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
 1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada
 CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
 PB: Planta Basfical

PX: Porxada
 PT: Patio Posterior
 +1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
 AS: Asimétrica
 AH: Alero Horizontal



AJUNTAMENT DE VALENCIA

31 MAY 2013



BARRACA CARRERA DEL RIU 150

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

finales s. XIX y principios s. XX

Localización: Carretera del Riu, al Norte del Cauce Nuevo del Turia, muy próxima a la depuradora municipal de Valencia.

El paisaje donde se inserta la barraca: un paisaje periurbano estructurado por la carretera del *Riu*, con algunos campos de cultivo adyacentes tras las casas y barracas; campos de cultivo en muchos casos aún trabajados y que crean un paisaje de cierto interés en la zona. Se observa un gran deterioro social que puede afectar a la conservación del edificio. El entorno inmediato de la barraca y su propia ubicación no presentan interés paisajístico ni arquitectónico.

Descripción de la barraca: Barraca aislada con unos anexos adosados posteriormente y sin interés. La construcción existente no responde estructuralmente al sistema tradicional de las barracas, de las que toma la morfología y su sección. Es una porxada con pilares a ambos lados y cerramiento de tabicón entre ellos, con una estructura aérea de cubierta similar a la de las barracas. Su cubierta está construida por unas placas de fibrocemento. Su estado de conservación es bueno.





BARRACA CARRERA DEL RIU 150

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



- A1.- BARRACA EN CARRERA DEL RIU 150
- A2.- BARRACA EN CARRERA DEL RIU 162 (EPA_SNU_10.09)
- A3.- BARRACA EN CARRERA DEL RIU 163 (EPA_SNU_10.10)

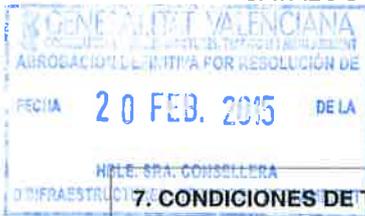
B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Ámbito definido por parcelas coherentes y enteras, con el interés de vincular este ámbito visualmente este ámbito a un camino o acceso que permita la visualización y el disfrute del conjunto de bienes que se encuentran en este entorno. Área Rural de uso agrario, campos de huerta o arbolado. Parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajeadado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm. En caso distinto deberá desarrollarse proyecto técnico que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística, firmado por técnico competente, arquitecto o paisajista



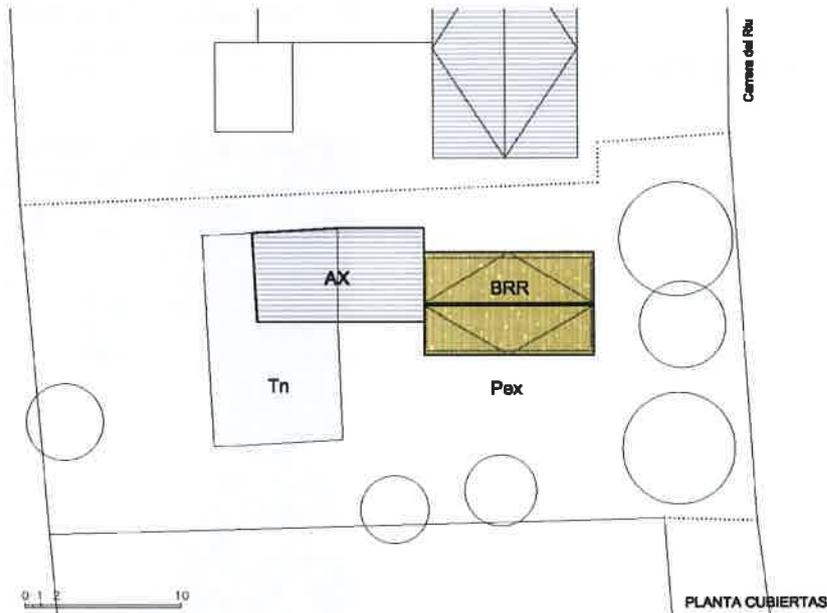
31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



BARRACA CARRERA DEL RIU 150

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN



ELEMENTOS A CONSERVAR

BRR.- BARRACA: Protección Parcial

Conservación de la volumetría actual de la barraca manteniendo la composición en fachada y volumetría. Respeto de los huecos históricos, sus dimensiones, rejería y carpintería en el caso elementos de particular importancia. Restaurar o mantener la cubierta con acabado vegetal en la barraca. Conservación de la estructura aérea de la barraca y de la casa, así como de los elementos singulares existentes. Mantener los espacios internos de la barraca. Mantener o restituir, según el caso, la cubierta con acabado vegetal.

Ax.- ANEXOS: Sin Interés.

Pex.- ESPACIOS EXTERIORES

Tn.- Tinglados. Sin Interés

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: BRR

En caso de ampliación actuar según las leyes sintácticas indicadas propias de la barraca, sustituyendo el cuerpo Ax por otra barraca en alineación.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.

